Centro de Información Nacional

Guayaquil, Abril 30 de 1991

Señores
Junta General de
Noticin Centro de Información y Noticias S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Noticin Centro de Información y Noticias S.A., de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo Uds. lo siguiente:

1.- Los administradores de Noticin Centro de Información y Noticias S.A., han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias para su funcionamiento.

2.- Me han brindado todo tipo de apoyo para la revisión y analisis de los libros y de esa manera poder cumplir mi obligación como Comisario de la Empresa.

3.- Habiendo revisado los libros tales como: Acta de Junta General de Accionistas y Directorios, libros de Acciones y Accionistas, libros de Contabilidad y otros libros sociales y mi opinión es que lo registrado en los libros es correcto, los sistemas empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de Contabilidad.
Los bienes de la Compañía estan bien manejados y custodiados por personas responsables.

4.- En lo que respecta al Control Interno de la Compañía es lo que usualmente se utiliza.

5.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Noticin Centro de Información y Noticias S.A. al 31 de Diciembre de 1990, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados.

6.- Noticin Centro de Información y Noticias S.A. inicia sus operaciones a partir del mes de Marzo de 1990.

Es todo lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,

Econ. Genaro Pino Mora
Comisario Principal

03 MAY 1991

03 MAY 1991